

La dejadez y desidia de la Gerencia del Hospital del Tajo para con sus profesionales y pacientes, asfixia las Urgencias del centro, en situación crítica desde hace meses

**I
N
F
O
R
M
A**

La Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el Hospital del Tajo, en Aranjuez, denuncia la situación insostenible que se está viviendo en las Urgencias del centro, debido a la falta de contratación de profesionales para dar cobertura a los mínimos que requieren los servicios de este hospital. Es urgente reforzar la plantilla con las contrataciones de personal facultativo con un estudio real de necesidades, no dejando todo en la manos de la improvisación, como viene siendo la tónica general.

En este momento, las Urgencias están siendo cubiertas por facultativos de diversas especialidades, realizando "guardias de puerta", en Medicina General, puesto que hay una grave escasez de personal médico, más del 50% de esta plantilla es personal eventual y aún se está a la espera de recibir la autorización para contratar a los 3 médicos extracomunitarios. Así, por ejemplo, un otorrino ha de atender, si lo requiere la situación, un infarto o bien un ictus. Esta presión asistencial compromete la calidad de la atención y la funcionalidad y eficiencia del conjunto del sistema sanitario en la región. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** insistimos en subrayar que el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Aranjuez está cerrado, y los centros de salud bajo mínimos, lo que repercute todavía más si cabe, en los colapsos de las Urgencias y las cargas de trabajo.

A pesar de hacer llegar recientemente nuestras reivindicaciones a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, en relación a la precaria situación en la que se encuentran las plantillas, así como ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social hace unos meses, debido al mal estado de las instalaciones e infraestructuras, entre otros, a fecha de hoy, continúan desatendiendo las peticiones solicitadas. La Gerencia del Hospital, lejos de adoptar medidas y soluciones que solventen el problema, en aras de mejorar la calidad asistencial ofrecida a los pacientes, ha decidido optar por cubrir las Urgencias con facultativos especialistas (otorrinos, dermatólogos, oftalmólogos...), y no con urgenciólogos, lo que supone un riesgo para la asistencia sanitaria que se ofrece en un servicio como éste, que da cobertura a unos 80.000 ciudadanos.

Por ello, mañana jueves, 17 de febrero, a las 12 horas, los profesionales del centro se concentrarán en la puerta principal del Hospital, en apoyo a todos los urgenciólogos y manifestando su desaprobación con las instrucciones impuestas por la Gerencia y la DGRRHH del SERMAS.

Además del problema sobre el déficit de plantilla, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** venimos reclamando el cumplimiento de unas óptimas condiciones de salud y seguridad en las áreas habilitadas, siguiendo las recomendaciones de la OMS para el ámbito hospitalario en esta época de alerta sanitaria (en el Servicio de Urgencias del Hospital del Tajo no existen circuitos separados COVID-NO COVID, aumenta el tiempo de atención al paciente y el riesgo de contagio). Igualmente, existe falta de dotación de mobiliario y elementos básicos como almohadas, mantas o sábanas. En la zona de hospitalización COVID, por ejemplo, los profesionales han tenido que hacer mesillas de cartón para que los pacientes puedan comer sobre una superficie rígida. Lamentablemente, por su parte, respecto al mal estado de las instalaciones e infraestructuras o la falta de limpieza y seguridad (no hay contrataciones en personal de Limpieza, Tigo y Seguridad), la respuesta de la Administración y Dirección del centro siempre prosigue la misma línea en esta sexta ola, advirtiéndonos que no era momento "idóneo" de acometer obras dentro del recinto hospitalario. Respuestas incongruentes, cuanto menos, con independencia de que sean cuestiones estén a cargo o no de empresas concesionarias en el Hospital.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** reclamamos que todos estos problemas sean solventados, con la máxima celeridad posible, garantizándose el correcto funcionamiento de los servicios ofrecidos. Urge una ampliación del personal destinado en las Urgencias, así como la estabilización de los contratos eventuales, para que estos pasen a formar parte de la plantilla orgánica, concediendo una mayor estabilidad a los profesionales, a sabiendas de que se trata de un centro de "difícil cobertura", tanto por su situación geográfica, como por la precariedad de los contratos que se ofrecen. Pese a las ofertas de empleo publicadas y actualizadas de forma incesante en diferentes sedes de Colegios de Médicos, Sociedades Médicas y redes sociales, se continúa a la espera de poder tener médicos candidatos para trabajar en las Urgencias del Tajo.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

➤ **ÚNETE A NOSOTROS:**



@csit_union_profesional_sanidad



sanidad@csit.es



@SanidadCsIT
@CSITUP



@CSITUP

